

escisión en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Valencia, 25 de mayo de 2006.—Don José Sanz Belda, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad Plásticos Sanz Belda.—34.067. y 3.ª 2-6-2006

POBLADOS DE VACACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social en calle José Rover Motta, n.º 27, de Palma de Mallorca, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2006.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Sebastián Barceló Oliver.—35.262.

PREPARACIÓN DE FIBRAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Ontinyent, en su domicilio social, avinguda del Textil, n.º 1, el día 4 de julio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent, 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Miquel Donat Montes.—35.270.

PROMOCIONES ORVIREL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 26 de mayo de 2006, página 17011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice:

«PROMOCIONES EN ORVÍREL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)»

Debe decir:

«PROMOCIONES ORVIREL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)»

33.294 CO.

PROMOCIONES ROPEL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria de la entidad mercantil «Promociones Ropel, Sociedad Anónima» (en liquidación), que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la plaza de las Carmelitas, n.º 1, Vélez-Málaga, el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, a las diecinueve y treinta horas del mismo día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información y estado de cuentas de liquidación.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

La documentación a la que se refiere el orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social en horas de oficina de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vélez-Málaga, 16 de mayo de 2006.—El liquidador, Juan Peláez Ruiz.—32.644.

PROMOTORA CONSTRUCTORA SALDOCO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que en el día de hoy se ha declarado la insolvencia provisional de empresa Promotora Constructora Saldoco, S. L., a los fines de la ejecución n.º 106-05, en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Lourdes García Ruiz.—32.737.

PUERTO SEGURO MARINA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 1/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de M.ª

Del Carmen Robles Rodríguez contra la empresa Puerto Seguro Marina, Sociedad Limitada, sobre resolución de contrato por voluntad del trabajador se ha dictado en fecha diecisiete de mayo de dos mil seis, Auto por el que se declara al ejecutado Puerto Seguro Marina, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 14.863,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosario Barrio Pelegrini.—32.729.

PUNZONADOS DEL SUR, S. L.

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 137/05, a instancias de don Miguel Ángel Gómez Pardo, contra Punzonados del Sur, S. L., se ha dictado en fecha 10-5-2006 Auto por el que se declara al ejecutado Punzonados del Sur, S. L., en situación de insolvencia total por el importe de 4.427,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial.—32.158.

QUALITY FISH INDUSTRIAS PESQUERAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria de la Entidad Quality Fisch Industrias Pesqueras, S. A., que tendrá lugar en Cádiz, Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, Edificio Heracles, el día 3 de julio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 4 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su elevación a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cádiz, 29 de mayo de 2006.—José de Mier Guerra, Presidente y Consejero Delegado.—35.230.

REAL ZARAGOZA, S. A. D.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta